

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **159**

Fecha Estado: 09/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220140023300	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H	DIANA PATRICIA BARTOLO OSSA	El Despacho Resuelve: Requiere parte ejecutante previo a decretar terminación del proceso. om	07/12/2020		
05360400300220140200900	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	PAULA ANDREA QUINTERO VALENCIA	Auto que acepta sustitución al poder Y reconoce personería. (am).	07/12/2020		
05360400300220180137400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	CARMEN RITA LONDOÑO GARCIA	El Despacho Resuelve Niega terminacion. Requiere para que presente nueva solicitud de terminacion o nueva liquidacion de credito. (y.a)	07/12/2020		
05360400300220190083400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H	CARLOS MARIO VANEGAS ACEVEDO	Auto declarando terminado el proceso Termina por pago total de la obligación. Levanta medidas. Ordena oficiar. Ordena entrega de dinero. Ordena desglose. Ordena archivo. om	07/12/2020		
05360400300220190117600	Ejecutivo Singular	LUZ MARLENY FLOREZ MUÑOZ	MARIA EUGENIA PARRA SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Corrige providencia. Decreta embargo y secuestro de bienes muebles y enseres. Listo despacho comisorio. (am).	07/12/2020		
05360400300220190128300	Ejecutivo Singular	CONEQUIPOS S.A.	ELECCION INMOBILIARIA S.A.S	El Despacho Resuelve Corrige ordinal segundo del auto del 18/11/2020. (YA)	07/12/2020		
05360400300220200066300	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES	JOSE MIGUEL CASTELLANO GARCIA	Auto admitiendo demanda Reconoce personería. (L)	07/12/2020		
05360400300220200067000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	QUIMICA COLOMBIANA S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida cautelar. (YA)	07/12/2020		
05360400300220200068000	Ejecutivo Singular	BALMORE ANTONIO PIEDRAHITA GOMEZ	HEREDEROS HERNAN DARIO VELEZ VELASQUEZ	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. (YA)	07/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200068400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	LUIS ALFONSO HERRERA ROJAS	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. (YA).	07/12/2020		
05360400300220200070700	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	SERGIO ERNESTO CADAVID SANCHEZ	El Despacho Resuelve Autoriza retiro de demanda. (YA)	07/12/2020		
05360400300220200073900	Ejecutivo Singular	GRACIELA SOFIA JIMENEZ RANGEL	EDIFICIO LISBOA P.H	Auto que niega mandamiento de pago. y.a	07/12/2020		
05360400300220200074500	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA RAMIREZ ARBOLEDA	ANA MARIA OSPINA HOLGUIN	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan So pena de rechazo. (YA)	07/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)